



**Nro. 10/2010**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 27-09-2010**

**Asistentes:** Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Úrsula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química), José Camacho (en representación del Coordinador de Licenciatura en Química), Vladimir Strauss (Coordinador de Lic. Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (en representación del Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Lic. Física), María Elena Gómez (Coordinadora de Estudios Urbanos), Jeannette González (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Juan Posada (Coordinador de Lic. Biología), Suhey Pérez (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y Orlando Reyes (Coordinador de la carrera de Ingeniería de Mantenimiento)

**Invitados Permanentes:** Profesor Orlando Sucre (en representación del Decanato de Estudios Generales), Lic. María Ángela Linares (en representación del Director de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Profesores: Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y la representación estudiantil, quienes justificaron su inasistencia.

**1.- Orden del día**

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

**2.- Consideración del Acta 09.2010**

Con las sugerencias proporcionadas por los consejeros fue aprobada el acta 09.2010.

**3.- Informe de la Decana**

La Decana dio inicio a su informe agradeciendo y reconociendo a los Profs. Thierry Poirier y Luis Rojas por su exhaustiva y excelente labor realizada como Coordinadores de Ing. de Materiales e Ing. Mecánica, respectivamente y dando la bienvenida a los Profs. Jeanette González y Luis Medina, deseándoles el mayor de los éxitos en la nueva tarea que emprenden. Asimismo, dio la bienvenida al Prof. Orlando Sucre, nuevo representante del Decanato de Estudios Generales.

Prosiguió su informe refiriéndose a los siguientes aspectos discutidos en:

❖ **Consejos Académicos del 30 de junio y 14 de julio, Consejos Directivos del 7, 21 de julio y 15 de septiembre de 2010**

- Felicitaciones a Secretaría por las actividades organizadas para la conmemoración del aniversario No. 25 de su creación.
- El 29 de junio el Rector viajó al Edo. Nueva Esparta para la firma de la donación de los terrenos por parte del Estado para la construcción de una nueva sede de la USB.
- El lunes 28 de junio se realizó la entrega de los certificados del curso “Pequeños y Medianas Empresas de Turismo”, por parte del Decanato de Extensión contando con la presencia de la Cámara Italiana y del Prof. Vincenzo Libretti.
- Vicerrectorado Académico comunicó que se estaría realizando prontamente la convocatoria para el premio a la Mejor Labor Docente y al Mejor Libro de Texto. Por no contar con los recursos necesarios para el premio, se propuso 4 premios por División ante CD; una limitación de categorías que permite darle de alguna forma continuidad a este premio.
- La USB recibió los lineamientos de OPSU para elaborar la propuesta de presupuesto. En ella

- se contempla el desiderátum del Ministerio de disminuir la proporción de profesores a empleados administrativos de 1,3 a 0,5.
- El Vicerrector Académico visitó cinco universidades colombianas, de las cuales cuatro son privadas (U. Javeriana, Libertades, Rosario, Santander e Industrial Santander (esta última, pública). En todas se ofrecen también regímenes académicos distintos al presencial, en su esfuerzo por llegar a poblaciones retiradas.
  - El 9 de julio se realizó el acto de reconocimiento por parte de la FCEUSB a los mejores profesores de la USB. Uno de los profesores que recibió este reconocimiento fue el Coordinador de la carrera de Ing. Electrónica, el Prof. Juan Carlos Grieco, quien fue felicitado.
  - El 15 de julio tuvo lugar en la UCV la reunión del Núcleo de Vicerrectores Académicos, así como la reunión de la Comisión Nacional de Currículo. En el primero se presentaron:
    - Informe de la comisión de calidad.
    - Informe de la comisión para evaluar la función docente en educación a distancia.
    - Se presentó la declaración del Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria sobre los fondos de jubilación, en la cual fueron suspendidos los aportes para los mismos.
  - Se continúa realizando la carga de datos del personal académico al sistema del IVSS por parte de la USB.
  - Las autoridades rectorales se han reunido con VENECHAM para la búsqueda de oportunidades que le permita a la USB lograr fondos externos. Asimismo, también se han reunido con la Alcaldía de Baruta para estudiar cambios en la vialidad que permite el acceso a la USB.
  - Se recibió invitación de la OPSU a la USB para los días 1 y 2 de julio con el objeto de participar en unos talleres que trataban varios temas, entre los cuales estaban: sistemas de ingreso, etc. En representación de la USB estuvieron presentes la Dirección de Planificación, DIDE, personal de la Dirección de Finanzas y Presupuesto.
  - Convocatoria de CD extraordinario para aprobar el proyecto de presupuesto de la USB 2011.
  - El Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria anunció que hizo solicitud ante la Fiscalía General de la República de estudio de los destinos de los fondos de jubilación de las universidades nacionales públicas.
  - El Vicerrector Administrativo, en el Consejo Directivo Extraordinario del 15 de septiembre, realizó una presentación donde mostró la situación crítica de la USB. Allí se acordó la elaboración de un informe técnico por parte de Vicerrectorado Administrativo en conjunto con la Dirección de Planificación y Desarrollo, los Representantes de Empleados y Egresados para ser entregado a la Asamblea Nacional y al Poder Ejecutivo. Se solicitó que cada experto reflejara los aspectos más resaltantes que expresen las necesidades urgentes de la USB.
  - El día lunes 20 de septiembre se recibió de Vicerrectorado Administrativo una comunicación notificando la suspensión de la ejecución presupuestaria de las diversas unidades a excepción de los Proyectos LOCTI y Servicios Estudiantiles hasta nuevo aviso.
  - El Rector informó la recepción a través de diferentes fuentes de libros y revistas para la Biblioteca de la USB, así como el aporte de empresas como EPA para apoyar al proyecto de FSAE y de la Procter& Gamble para apoyar a la Unidad de Laboratorios.
  - El día 29 de junio se produjo una reunión de AVERU con la finalidad de diseñar una propuesta a entregar al día siguiente en la reunión del CNU, cuyo punto de agenda era la Situación Presupuestaria de las Universidades; esta propuesta fue rechazada.
  - El Rector envió una comunicación electrónica a toda la comunidad usebista informando la situación presupuestaria de la institución.
  - El 27/08/2010 se realizó una convocatoria para reunión del CNU, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de las Artes. En la reunión no fue aceptada la propuesta para discutir sobre deudas y créditos adicionales.
  - Fue creada la Universidad Militar, la cual agrupa las instituciones militares ya existentes.
  - Se realizaron conversaciones sobre las elecciones de la UCLA.
  - Tuvo lugar reunión de la Corporación Andina de Fomento, a objeto de realizar enlaces y trabajar en conjunto. Fue acordado reproducir todos los libros utilizados en el Programa de Igualdad de Oportunidades.
  - Se recibió propuesta para participar en cursos de postgrado con la Universidad de Georgetown, en colaboración de otras universidades de EEUU. Dicho curso se denomina "Sobre Relaciones de América Latina de nuevos actores", de una duración 10 semanas, bajo la modalidad de video conferencias. Se tienen hasta el momento 10 inscritos por parte de la USB.
  - Las autoridades se reunieron con empresas Polar y Banco Mercantil a objeto de establecer nuevas alianzas.

- El 17 de septiembre el Vicerrector Académico visitó la sede del Litoral y hubo reuniones con el personal académico para aclarar dudas y conversar sobre el Reglamento de Ingreso y la situación presupuestaria que atraviesa nuestra institución.
- El 20 de septiembre se dio la bienvenida a la cohorte 2010 en la sede del Litoral y se realizaron acuerdos con la Alcaldía de Vargas
- El vicerrectorado administrativo reportó actos de hurto en diversas oficinas y dependencias de la USB.
- El Secretario informó que 574 fue el número de estudiantes inscritos de los 711 asignados a través de OPSU-CNU para cursar estudios en la USB.
- El 21/07/2010 se realizó la reunión de la Comisión de Inclusión de Calidad de la Educación Superior, siendo designado el vicerrector como coordinador de la misma.
- El 09 de septiembre asistieron a la USB representantes del MES, a objeto de recibir información sobre los estudiantes que tomarían el examen para la nivelación a través del CIU.
- El Secretario de la USB hizo referencia a un aviso de prensa donde se solicita explícitamente egresados de la USB, en las aéreas de Tecnología Electrónica y Eléctrica. Señaló que esto puede ser indicio de la calidad de enseñanza que en la USB se imparte.
- La comisión electoral presentó su preocupación por el vencimiento de su período en el cargo. Se acordó intentar hacer un esfuerzo, en las Divisiones Académicas, para ubicar representantes profesoraes que permitan que esta comisión sea renovada.

#### ❖ Varios

- La Decana agradeció a las Coordinaciones Docentes que tienen a su cargo carreras de ingeniería su colaboración en la entrega oportuna de las encuestas del CNU.
- Los bachilleres Yesenia Clemente Cabello y Carlos Eduardo Soto Nieto, ambos estudiantes de la carrera de Urbanismo fueron galardonados con el Premio Municipal Carlos Raúl Villanueva, el cual tiene como objetivo fomentar y despertar la creatividad, ingenio y diseño, de los estudiantes de Arquitectura, Urbanismo, Diseño, Arte y carreras afines. Asimismo, pretende incentivar al caraqueño a pensar en su ciudad, a mejorar el espacio que habitamos como colectivo y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio Chacao y los ciudadanos de Caracas en general.
- Fueron enviados tres postulaciones al Premio a la Innovatividad Universitaria 2010, los cuales se mencionan a continuación:
  - Desarrollo de un Ambiente de Traducción de Artículos con Herramienta de Software Libre - Por María Sol Ferrer
  - Simulación de un Sistema Masa - Resorte en una Unidad de Procesamiento Gráfico - Por Juan Guillermo Campa
  - Estudio Biomecánico de los Lanzamientos y análisis de su Fase de Vuelo - Por Daniel Vecchio.
- En relación al Premio al Mejor Estudiante, debido a una situación ajena al Decanato de Estudios Profesionales, la empresa que se había comprometido a financiar el Premio se retractó. Se hacen esfuerzos para ubicar nuevos recursos y apoyar esta actividad. Oportunamente se hará del conocimiento del Cuerpo los alcances obtenidos en este tema.
- Fue contratada la Br. Karina Aguiar como preparadora de apoyo, quien estará trabajando junto al Decanato de Estudios Profesionales en la actualización de las páginas Web de las Coordinaciones Docentes de la USB.

A continuación tomó la palabra de algunos miembros del Consejo, con el fin de complementar las informaciones dadas y aclarar algunas dudas, las cuales fueron respondidas.

#### **4- Calendario Académico y administrativo 2010/2011**

La Decana participó al Cuerpo la aprobación y puesta en vigencia del calendario académico-administrativo 2010/2011. Agradeció a los consejeros la mayor cooperación en conjunto con el personal administrativo adscrito a las Coordinaciones Docentes, en dar cumplimiento a las fechas aprobadas.

#### **5.- Situación presupuestaria actual de la USB**

La Decana informó al cuerpo, sobre las restricciones presupuestarias manifiestas por el equipo rectoral de la USB, quien decidió suspender la ejecución presupuestaria a partir de este martes 21 de septiembre, lo que

significa que ninguna unidad académica o administrativa puede realizar algún gasto o contraer deudas, quedando exceptuados de esta medida los servicios estudiantiles y proyectos que se desarrollan con recursos provenientes a través de LOCTI. La medida, obedece a que hasta la fecha no ha habido respuesta por parte del gobierno sobre el crédito adicional que ha venido solicitando la USB desde noviembre del año pasado, lo que ha ocasionado el agotamiento de los recursos distribuidos en las diferentes partidas, llevando a la Universidad a sumirse en una profunda crisis económica. Esta suspensión, afecta el funcionamiento de la Universidad desde el desarrollo de prácticas docentes hasta las labores diarias de todas las áreas administrativas y académicas. El levantamiento de esta restricción estará condicionado al otorgamiento de los recursos adicionales que finalmente provea el Ejecutivo Nacional.

A partir de enero de 2010 se iniciaron las gestiones para la tramitación de un crédito adicional que cubra los gastos de funcionamiento de la USB, debido a que el presupuesto formulado en octubre del año pasado, obediendo a los lineamientos de la OPSU, fue idéntico al del año 2009. Las insuficiencias presentadas no permiten cubrir los gastos rígidos como son: HCM, beneficios contractuales, servicios básicos, servicios estudiantiles, servicios de mantenimiento, seguros, servicios de apoyo, entre otros.

#### **6.- Solicitud de evaluación de las prácticas de laboratorio. Uso y disposición de materiales y desechos**

Sobre este particular, la Prof. Gómez, Decana, hizo del conocimiento del Cuerpo, que cada Coordinación Docente recibió una comunicación donde se solicita, realicen una evaluación en aquellas asignaturas de sus planes de estudio de tipo laboratorio; a fin de conocer los mecanismos que permitan, sin disminuir la calidad de enseñanza de las materias en cuestión, reducir los costos en reactivos y materiales y por ende, la disposición de los desechos, permitiendo participar activamente en la problemática actual de la USB relacionada con el tema. Asimismo, se persigue sembrar valores para la vida, inculcando concientización en nuestros estudiantes sobre la preservación del ambiente, para un futuro sustentable y seguro. Se estipula como fecha de entrega para la propuesta el día 03 de diciembre de 2010.

#### **7.- Propuesta de Programa de Emprendimiento**

La Decana Gómez dio la bienvenida al Prof. William Colmenares y al equipo que le acompañó en la presentación de la Propuesta de Programa de Emprendimiento: Lic. Valella C. D'Imperio M., Ing. Angelo Burgazzi e Ing. Gregorio Paluszny.

A continuación se dio inicio a la exposición, la cual contiene la propuesta que a través de este programa, los estudiantes puedan enfocar sus pasantías (cortas y largas) en el desarrollo de una idea con miras a convertirla en una iniciativa de emprendimiento. El programa es una interesante oportunidad para que los profesores encaucen ideas innovadoras relacionadas con sus áreas de investigación que consideren puedan desarrollarse a través de la conformación de una iniciativa emprendedora. Estas actividades permitirían a los profesores enmarcarlas dentro de las responsabilidades de Docencia tanto como en las de Extensión. Explicaron que se encuentran promoviendo que los estudiantes desarrollen su potencial emprendedor, a través del programa "Convierte tu pasantía en Emprendimiento", en un ambiente tecnológico de colaboración, innovación y emprendimiento. En contraposición con la idea clásica de que la pasantía sea el puente entre el estudiante y su primer empleo, se plantea que la pasantía pueda conducir hacia el emprendimiento.

Explicaron que la naturaleza cambiante e incierta del entorno actual, amerita la necesidad de otorgarles a los individuos que reciben una educación universitaria, los conocimientos, herramientas y destrezas necesarias para lograr anticipar, dominar y, de ser posible, adelantarse a los cambios. En este sentido, una educación efectiva en emprendimiento prepara a los estudiantes para ser individuos emprendedores y responsables, que llegarán a ser empresarios y/o empleados creativos e innovadores y contribuirán al desarrollo económico y sostenible de la sociedad. Si se entiende como emprender, el iniciar o acometer una nueva actividad y si se considera además de que en un proceso de innovación se requiere de esfuerzos considerables, es posible pensar que deben existir múltiples factores que llevan a una persona a tomar una iniciativa emprendedora, sobre todo si ésta puede llegar a representar la actividad medular en la vida futura del individuo.

Terminada la exposición, se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros, recogidas las observaciones, el cuerpo agradeció a los invitados por su participación.

#### **8.- Fechas para los próximos Talleres de Diseño Curricular por Competencias**

La Decana hizo del conocimiento del Cuerpo que fueron remitidas a sus unidades las monografías de las carreras que se hallaron en CENDA, a efecto de nutrir el trabajo realizado en los talleres del DEP bajo la facilitación del Prof. Guillermo Yáber. El primer taller de Diseño Curricular por Competencias del trimestre Septiembre-Diciembre se realizará el lunes de semana tres a las 8:30 am. Las próximas convocatorias se notificaran oportunamente, de acuerdo a la disponibilidad del Prof. Yáber. Se confirma la realización del evento de los perfiles por competencias, el lunes de semana 10, como resultado de los importantes avances logrados por los Coordinadores Docentes en los talleres organizados por el Decanato de Estudios Profesionales, en colaboración con el Centro IGLU.

#### **9.- Evento de presentación de perfiles por competencias. Invitada Prof. Mariella Azzato**

La Decana explicó las consideraciones sobre el punto, el cual fue ampliamente desarrollado en el punto anterior de esta agenda. Posteriormente cedió el derecho de palabra a la Prof. Mariella Azzato, quien expuso al Cuerpo la propuesta de convocatoria, publicidad y recursos disponibles, bien físicos o electrónicos relacionados con el evento a realizarse el lunes de semana 10 del trimestre en curso. A este evento, tal como se conversó, se estaría invitando a la comunidad USB para su participación y así enriquecer todo el trabajo desarrollado.

#### **10.- Reglamento sobre el uso de sustancias, materiales y desechos peligrosos en los laboratorios de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar**

La Decana dio la bienvenida y cedió el derecho de palabra a la Prof. Nathaly Moreno Salas, Directora de la Unidad de Laboratorios. Fue conocido por el Cuerpo, la propuesta del Reglamento sobre lo relativo al uso de sustancias, materiales y desechos peligrosos en los laboratorios de la USB.

Posteriormente se abrió el derecho de palabra, momento en el que los Consejeros expusieron sus opiniones y observaciones. Asimismo, las dudas fueron respondidas por la Directora de la Unidad de Laboratorios.

Concluida la sesión de sugerencias, el Cuerpo agradeció la participación a la Prof. Moreno.

#### **11.- Nuevo formulario de aplicación estudiantil para el programa de intercambio, a partir de septiembre 2010**

Fue presentado a los Coordinadores Docentes, la propuesta de modificación del formulario para los estudiantes de intercambio, a ser utilizada a partir de las postulaciones para el Programa de Intercambio Estudiantil 2011-2012.

Aclaradas las dudas y recogidas la única sugerencia que se propuso (incorporar adicionalmente a lo propuesto en el formulario, un ítem que permita al Coordinador Docente escribir el índice académico con respecto al índice promedio de la carrera) de pasó al siguiente punto de la agenda.

#### **12.- Descripción de las funciones de los Coordinadores Docentes**

Seguidamente la Decana manifestó que será remitido vía electrónica el instrumento que contiene las funciones de los Coordinadores Docentes, documento producto del trabajo el plan de intervención realizado por la Decana en el Curso de Gestión y Liderazgo Universitario organizado e impartido por el Centro IGLU Caribe. Explicó que el Decanato de Estudios Profesionales busca con este documento que tanto los Coordinadores Docentes como asistentes y secretarías de estas Unidades cuenten con un manual que muestre cada uno de los procesos propios de las Coordinaciones Docentes. Agradeció la colaboración prestada, en remitir sugerencias, aportes u observaciones que permitan enriquecer este instrumento.

#### **13.- Resultados de la comisión de Reglamento de Cambio de Carrera**

La Prof. María Gabriela Gómez, Decana de Estudios Profesionales, manifestó los acuerdos preliminares obtenidos fruto del trabajo de la comisión designada por este Cuerpo integrada por los profesores: María Elena Gómez, Miguel Martínez, Juan Carlos Grieco, Carlos Borrás y María Gabriela Gómez.

Con la finalidad de trabajar en la formulación y unificación de los criterios para considerar estas solicitudes y dada las dificultades de uniformizar los procedimientos, la Decana convocó a una reunión previa con el Director y los orientadores de DIDE, donde se pudo constatar las diferencias notables en cuanto a los requerimientos

derivados de la diversidad de exigencias en cada Coordinación Docente. El personal de la sección de orientación adscrito a DIDE manifestó su interés en entregar un documento contentivo de una propuesta sobre el punto. A recibirse este documento, se consolidará la información en el seno de la comisión a objeto de generar una propuesta final que será elevada a este Cuerpo para su consideración. Quedan aún vigentes los procedimientos que en la actualidad existen, hasta tanto se finalice el trabajo de la comisión y sea aprobado el mismo por el Cuerpo y las instancias que correspondan, si éste implica un cambio en las Normas de Cambio de Carrera vigentes que se encuentran en el Reglamento de la USB.

#### **14.- Designación del representante ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales**

La Decana dio al Cuerpo una explicación sobre el punto. Enfatizó la necesidad que exista una estrecha vinculación entre la labor entre el Decanato de Estudios Generales (DEG) y el Decanato de Estudios Profesionales (DEP), con el fin de que haya una armonización de esfuerzos en el logro de sus objetivos. Manifestó la conveniencia que dicha labor fuese itinerante, dependiendo del temario a tratar en cada caso. A continuación invitó a los consejeros a postularse como nuevos representantes, quedando designados los profesores Soraya Abad y Alejandro Requena como los nuevos representantes. También en esta oportunidad agradeció la colaboración prestada por el Prof. Enrique Iglesias, durante el tiempo que asistió como representante del Decanato de Estudios Profesionales a las reuniones del Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales.

#### **15.- Puntos varios**

- La Prof. Ursula Ehrmann (Coordinadora de Ingeniería Química) manifestó la necesidad de coordinar con la Dirección de Relaciones Internacionales, las equivalencias y lineamientos a seguir para los estudiantes que fueron aceptados en el programa de becas Ánimo-Chévere, en su edición 2010.
- Los Profs. Franco Micucci y María Elena Gómez, Coordinadores de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, respectivamente, manifestaron las dificultades presentadas por aquellos estudiantes a quienes durante el proceso de inscripción, no les fue reconocido por el Sistema Génesis de Control de Estudios, el cumplimiento de su Ciclo Básico, arrojando errores al no permitirles cursar asignaturas del Ciclo Profesional. De igual forma, varios consejeros participaron su inconformidad con la modificación inconsulta de horarios por parte de DACE, lo que ocasiona inconvenientes a las carreras involucradas.

No habiendo más que tratar, posteriormente se levantó la sesión.

MGG/kmdeP.